AYUNTAMIENTO DE ESPEJO
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 5
14.830 ESPEJO (CÓRDOBA)

Nº Rº 0114025

ANEXO II

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL TEMPORAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE ESPEJO EN LA CATEGORÍA DE ARQUEÓLOGO

(SISTEMA DE AUTOBAREMACIÓN).

1.- DATOS PERSONALES	
APELLIDOS, NOMBRE	
DOMICILIO	
LOCALIDAD	PROVINCIA
TELÉFONO	EMAIL
2.- BAREMO GENERAL. MÁXIMO 21 PUNTOS.	
2.1.- OTRAS TITULACIONES. MÁXIMO 1 PUNTO	
Master universitario relacionado con el ámbito de la Arqueología: 1 PUNTO	
2.2.- MERITOS PROFESIONALES. MÁXIMO 15 PUNTOS	
Por cada mes de servicios prestados en Admón. Local categoría arqueólogo. 0,50 puntos. Máximo 10 puntos. Por cada mes de servicios prestados en Admón. Local puesto de trabajo para proyectos y/o programas relacionados con la arqueología: 0,10 puntos. Máximo 5 puntos.	
2.3.- CURSOS DE FORMACIÓN. MÁXIMO 1 PUNTO	
Por cada curso o seminario de formación relacionados con el puesto objeto de la convocatoria y/o funciones a desempeñar, con una duración mínima de 300 horas: 0,5 puntos. Máximo 1 punto.	
2.4.-CONOCIMIENTO DEL MEDIO. MÁXIMO 4 PUNTOS.	
Por estar empadronado en el municipio de Espejo en los últimos dos años: 4 puntos.	
3.- TOTAL BAREMACIÓN:	

Espejo, a_____de_____de 2020

Fdo.:_____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESPEJO.